

0184



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 4435

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

NOMBRE COMERCIAL:  
PUNTO MODA

CLAVE CATASTRAL:  
902003000004014-

ACTIVIDAD:  
BOU TIQUE Y ACCESORIOS ZONA A

DIRECCIÓN:  
C. ORION 7 AV. TULUM Y C. POLAR, ZONA 4, LOTE 14, Colonia: TULUM CENTRO

UM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO  
de 08:00 a 22:00 de a INICIO DE ACTIVIDADES:  
11/04/2016

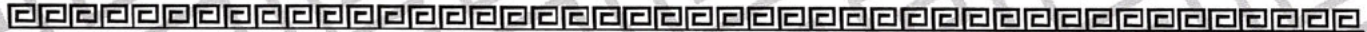
TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO  
TESORERO MUNICIPAL  
Tesorero Municipal

USO DE SUELO:  
097 EXPIRA:  
31/12/2014

DIRECTOR DE INGRESOS  
Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.


MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2024

VERSIÓN PÚBLICA

Con fundamento en lo dispuesto por lo artículos 5º, fracción III y 33 fracción VII del Código Fiscal Municipal para el Estado de Quintana Roo, 33 fracción II, del Reglamento de la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo, 17 fracción XVII del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, y 100 párrafo 2º y 3º de la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo, se hace constar que el presente documento ampara el funcionamiento del:

No. Licencia	44351	Fecha	15/03/2024
<b>GIRO SECUNDARIO</b>		<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	
RENTA DE BICICLETAS		PUNTO MODA	
<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL</b>		<b>R.F.C.</b>	
<b>DOMICILIO</b>			
AV. TULUM ENTRE CENTAURO Y OLIVIA MZA 4 LOTE 15			
C.P GRISELT OLIANET MATHEUS GARCIA Director de Ingresos		 <b>SELO</b> TESORERÍA MUNICIPAL	

**DIRECCIÓN DE INGRESOS**  
TULUM, QUINTANA ROO

VERSION PUBLICA